

Nuevo Mundo Mundos Nuevos

Reseñas de libros y CD roms, 2006

Federica Morelli

Antonio José Ruíz de Padrón, *De las Cortes de Cádiz al Trienio Liberal*, estudio crítico de Manuel Hernández González, Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, 2005, 396 p.

Avertissement

Le contenu de ce site relève de la législation française sur la propriété intellectuelle et est la propriété exclusive de l'éditeur.

Les œuvres figurant sur ce site peuvent être consultées et reproduites sur un support papier ou numérique sous réserve qu'elles soient strictement réservées à un usage soit personnel, soit scientifique ou pédagogique excluant toute exploitation commerciale. La reproduction devra obligatoirement mentionner l'éditeur, le nom de la revue, l'auteur et la référence du document.

Toute autre reproduction est interdite sauf accord préalable de l'éditeur, en dehors des cas prévus par la législation en vigueur en France.



Revues.org est un portail de revues en sciences humaines et sociales développé par le CLEO, Centre pour l'édition électronique ouverte (CNRS, EHESS, UP, UAPV).

Referencia electrónica

Federica Morelli, « Antonio José Ruíz de Padrón, *De las Cortes de Cádiz al Trienio Liberal*, estudio crítico de Manuel Hernández González, Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, 2005, 396 p. », *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], Reseñas de libros y CD roms, 2006, Puesto en línea el 14 juin 2006. URL : <http://nuevomundo.revues.org/index2633.html>

DOI : en cours d'attribution

Éditeur : EHESS

<http://nuevomundo.revues.org>

<http://www.revues.org>

Document accessible en ligne à l'adresse suivante : <http://nuevomundo.revues.org/index2633.html>

Document généré automatiquement le 30 septembre 2009.

© Tous droits réservés

Federica Morelli

Antonio José Ruíz de Padrón, *De las Cortes de Cádiz al Trienio Liberal*, estudio crítico de Manuel Hernández González, Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, 2005, 396 p.

- 1 Este libro reúne los escritos de uno de los personajes más famosos de las Islas Canarias, el clérigo Antonio José Ruíz de Padrón. Su celebridad se debe sobretodo a su actividad como diputado doceañista, y concretamente por la elaboración de unos discursos y dictámenes sobre la abolición de la Inquisición. Los documentos están introducidos por un estudio de Manuel Hernández González sobre la vida y la obra del clérigo canario.
- 2 Nacido en San Sebastián de la Gomera en 1757, Antonio José Ruíz de Padrón fue ordenado sacerdote en la Laguna en 1781. Su perfil corresponde al del eclesiástico ilustrado, ya que, a partir de 1781, fue miembro de la Real Sociedad Económica Lagunera. En un viaje hacia La Habana su barco naufragó, lo que, según su testimonio, le llevó hasta las costas de la Pensilvania. Durante su estadía en la joven república estadounidense se integró dentro del círculo de las tertulias de Filadelfia. Ese nuevo universo intelectual que se habría curso dentro de un marco de libertad de expresión inédito, fue moldeando lo que será uno de los hilos conductores del discurso religioso y político de Ruíz de Padrón: la necesidad ineluctable de la tolerancia como el cauce sobre el cual debe cimentarse la convivencia nacional.
- 3 El texto que le hizo mundialmente famoso fue su *Dictamen* sobre la abolición del Santo Oficio, traducido al inglés y al portugués y con numerosas ediciones en castellano (tanto en España como en la América Hispana), y contra el que se editaron numerosos artículos y folletos. Este texto representa en efecto una clara síntesis de sus ideas políticas y religiosas: el catolicismo liberal. Esta doctrina se basa en una concepción regalista y nacional de la Iglesia española, la cual debería estar bajo la égida de pastores, párrocos y obispos. La Inquisición era un organismo que vulneraba la jurisdicción que estos tenían sobre sus feligreses, ya que, aunque el Estado era confesional y se prohibía la difusión de otras religiones, aquellos no podían inmiscuirse en la libertad de conciencia de quienes las practicaban. Para Ruíz de Padrón sólo los pastores podían corregir las creencias de los miembros de la Iglesia, pero sólo con carácter educativo.
- 4 Otra postura que refleja su ideología, la encontramos en otro de sus textos: un discurso que pronunciara ante las Cortes del trienio 1820-1823, en el que este cura canario se declaró contrario a la abolición de los diezmos de la Iglesia. Este es quizá uno de los textos más representativos de la ideología del clero liberal, según la cual los presbíteros son funcionarios al servicio de la comunidad y garantes del régimen constitucional, siempre que éste emana de la voluntad general de la nación. Por esta razón, la colectividad debía aportarles los diezmos para garantizar el bienestar de la parroquia y de los párrocos, dado que estos cumplían un papel social al servicio de la nación como educadores del pueblo y forjadores de una auténtica ciudadanía. A tono con la tradición regalista, se identificaba la Iglesia con la nación, convirtiendo a sus pastores en auténticos funcionarios del Estado, fuera de las ataduras y gravámenes ultramontanos de Roma.
- 5 A través de la biografía y las obras de este clérigo canario, este libro nos ofrece un buen instrumento para reflexionar no sólo sobre la transformación del catolicismo ilustrado en

catolicismo liberal, sino también sobre la revolución liberal española como creadora de una nación católica que comprendía tanto España como América.

Para citar este artículo

Referencia electrónica

Federica Morelli, « Antonio José Ruíz de Padrón, *De las Cortes de Cádiz al Trienio Liberal*, estudio crítico de Manuel Hernández González, Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, 2005, 396 p. », *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], Reseñas de libros y CD roms, 2006, Puesto en línea el 14 juin 2006. URL : <http://nuevomundo.revues.org/index2633.html>

Licencia

© Tous droits réservés

Entradas del índice

Cronológico : siglo XVIII

Geográfico : España, América española, Filadelfia

Licence portant sur le document : © Tous droits réservés